

de Asesoría

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

[Handwritten signature]



RACIONALIZACIÓN

Nº. 346-2002-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 26 de Setiembre del 2002

CONSIDERANDO:

Que, mediante carta Nº 050-CSC-SOS, la Directora del Centro Social "Hernann Gmeiner" -SOS de Comas, entidad perteneciente a ALDEAS INFANTILES SOS -PERU institución sin fines de lucro que brinda apoyo a diferentes zonas del país, solicita apoyo a través de una donación de cuatro frascos de Antígeno Tuberculina PPD x 50 dosis para realizar despistaje de TBC en niños que viven en zonas con alto índice de desnutrición;

Que, el Instituto Nacional de Salud Organismo Público Descentralizado del Sector Salud, tiene entre sus funciones la protección de la salud en el ámbito de su competencia;

Que, los artículos II y VIII del Título Preliminar de la Ley Nº 26842 Ley General de Salud, establecen que la salud es de interés público y por consiguiente el financiamiento del Estado se orienta preferentemente a subsidiar total o parcialmente la atención medica a la población de escasos recursos económicos;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Resolución Ministerial No 144-2002-SA/DM.

SE RESUELVE:

Art. 1º.- **EXONERAR** del pago por cuatro (04) frascos de antígeno tuberculina PPD x 50 dosis, cuyo precio total es de S/. 140.00 nuevos soles al Centro Social "Hernann Gmeiner" -SOS de Comas, entidad perteneciente a ALDEAS INFANTILES SOS -PERU, comercializados por el Centro de Vacunación Internacional del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud.

Art. 2º.- **DISTRIBUIR** la presente resolución a los Organos de la Institución que corresponda e institución solicitante.

Regístrese y comuníquese,



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
ARTIFICIO: Que la presente es copia exacta de la original que se tiene a la vista y que no tiene efecto al interior de la Institución.
Lima, 27/09/2002
JEFATURA

[Handwritten signature]
Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud